

NOTIFICACIÓN POR ESTADO CONFORME AL ARTICULO 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO

FECHA DE ESTADO: 02 DE AGOSTO DE 2021

ESTADO CIVIL No. 30 DE 2021

NÚMERO DE PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	FECHA AUTO	DECISIÓN
201600348.00 Ejecutivo singular de mínima cuantía	Sandra Milena Rincón Mora	Andrés Amaya	30/07/2021	Requiere y designa secuestre
201800380.00 Ejecutivo singular de mínima cuantía	Jorge Suárez	María Cristina Cuervo Camelo	30/07/2021	Reanuda y otros
201800400.00 Sucesión intestada	Pedro Lara Cabuya y otros	Cte: Pedro Lara Cabuya y otros (E.P.D.)	30/07/2021	Suspensión del proceso
201900026.00 Ejecutivo de alimentos de mínima cuantía	Briyit Dayana Pineda Alfonso	Ángel Agapito Pineda Daza	30/07/2021	Decreta medida
201900037.00 sucesión	Griselda Guacaneme Quintero	Cte: María Orilia Guacaneme Quintero (E.P.D.)	30/07/2021	Requiere y designa secuestre
201900047.00 Deslinde y amojonamiento	José Ricardo Ramírez López	Martha Patricia Díaz Ávila y otro	30/07/2021	Fija fecha diligencia deslinde
201900180.00 Deslinde y amojonamiento con pertenencia en oposición	Aluis Alfonso Navarrete Yepes	Luz Erminda Navarrete Mora y otros	30/07/2021	Inadmisión
201900230.00 Sucesión intestada	Gloria Esther Benavides Ayala y otros	Cte: Ana Saturia Benavides de Ayala (E.P.D.)	30/07/2021	Reconocimiento derechos
202000113.00 Ejecutivo con garantía mobiliaria	Finazautos S.A.	Carlos Andrés Amaya Guacaneme	30/07/2021	Requerimiento
202000130.00 Pertenencia	Jorge Helí Torres Guaqueta y otros	Valerio Torres y otros	30/07/2021	Fija fecha audiencia inicial
202000136.00 Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco Agrario de Colombia S.A.	Teodora Forero de Umbarila y otro	30/07/2021	Auto seguir adelante ejecución
202000148.00 Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco Agrario de Colombia S.A.	Eunice Mahecha Gómez	30/07/2021	Auto seguir adelante ejecución
202100063.00 Ejecutivo de alimentos de mínima cuantía	Victor Francisco Gómez Benavides	Rosa Emma Vásquez Zamora	30/07/2021	Fija fecha audiencia concentrada
202100136.00 Servidumbre	Álvaro Germán Cristancho Penagos	Becerra Pedraza & asociados S.A.S. y otros	30/07/2021	Inadmisión
202100137.00 Divisorio	Manuel Mendez Villanueva	Clara Inés Moncada Mora	30/07/2021	Admisión
202100139.00 Sucesión intestada	Abigail Quintero de Garzón	Cte: Pío Garzón Acuña (E.P.D.)	30/07/2021	Inadmisión
202100014 Despacho comisorio	Personería municipal de Suesca		30/07/2021	Auxilia comisión

Mediante el presente ESTADO, el cual se fija en lugar público de la Secretaría y en el micrositio web del Juzgado Promiscuo Municipal de Suesca - Cundinamarca, por el término legal de un (1) día, hoy dos (02) de agosto del dos mil veintiuno (2021), a las ocho de la mañana (8:00 A.M.)

Para consultar las providencias que no tienen reserva legal conforme al Decreto 806 de 2020, vaya a la pestaña "autos" de este micrositio web o escribanos al correo electrónico: jprmpalsuesca@cendoj.ramajudicial.gov.co
 Carrera 6 No. 8 - 91 Cel: 3183417655 Suesca – Cundinamarca

Firmado Por:

Lizeth Johana Fagua Arias
Secretario Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Juzgado Municipal
Cundinamarca - Suesca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5f59bb55afa344f795ec2c610c82d34493765315fb29a658900405181d7b7f3e**
Documento generado en 30/07/2021 04:15:42 PM